A: DR. CARLOS CESAR HAITTER, INTENDENTE MUNICIPAL DE SALTO DEL GUAIRÁ
DE: COMITÉ DE EVALUACION.

ASUNTO: Elevar Informe de Evaluación de llamado Por **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 27/2018**, para la **"PERFORACIÓN DE POZO ARTESIANO-EQUIPAMIENTO- TANQUE ELEVADO EN EL Bº SAN JOSÉ" ID. Nº 351.576**- Fuente de Financiamiento: **Ley 5404/15 Compensación por la Desaparición de los Saltos.**

En la ciudad de Salto del Guairá, capital del Décimo Cuarto Departamento de Canindeyú, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, siendo las ocho horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas Presentadas para el llamado a **"Licitación por Concurso de Ofertas Nº 27/2018**, para la **"PERFORACIÓN DE POZO ARTESIANO-EQUIPAMIENTO- TANQUE ELEVADO EN EL Bº SAN JOSÉ"** de la Municipalidad de Salto del Guairá, integrado por la Lic. Carine Arce, el Lic. Ariel Rodríguez Giménez, designados según Resolución Municipal Nº 732/2016, y el Lic. Leonor Sosa según Resolución Municipal Nº 873/2016 para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura del sobres realizado el 11/09/2018 de conformidad a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que establece en la Sección VI del Capitulo III y Titulo III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

DATOS DE LA CONVOCANTE

Nº de PAC	**351.576**
Nombre del llamado	**PERFORACIÓN DE POZO ARTESIANO-EQUIPAMIENTO- TANQUE ELEVADO EN EL Bº SAN JOSÉ**
Modalidad	**Licitación por Concurso de Ofertas**
Adjudicación	**Por el Total**

ANTECEDENTES:
MIEMBROS DE COMITÉ DE EVALUACION: designado por Resolución Municipal Nº 732/2016 integrado por la Lic. Carine Arce, y el Lic. Ariel Rodríguez Giménez, y el Lic. Leonor Sosa según Resolución Municipal Nº 873/2016.

Empresas Invitadas:

Nº	Oferentes	RUC	Teléfono	Correo electrónico
1	ARLINDO MONTANIA ALEGRE	1.234.853-8	0981.319737	reis.sa@hotmail.com
2	JUAN DARIO ROLON RUIZ DIAZ	2507789-9	098489764/0971160172	rolonj766@gmail.com
3	ALVES SOCIEDAD ANONIMA	80074131-5	(0984)954945	alves.sdg@gmail.com
4	PABLO ISSAC ARMOA CABRERA	607606-8	(061) 574 960/(0983) 420 304	pacconstrucciones@hotmail.com
5	AGROCOMERCIAL E INDUSTRIAL YGUAZU S.A	80018583-8	0983167822	rufinooviedoesc@hotmail.com

1. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 de Dto. Reglamentario Nº 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura del Sobre, realizado el día once del mes de septiembre de 2018 a las 08:30 horas en presencia del Encargado de la U.O.C el Abog. Orlando Diosnel Fernández, el Auxiliar de la U.O.C. el Sergio López

Listado de empresa que se presentó al Acto de Apertura de Sobres

Nº	Oferentes	RUC	Monto de la oferta	Mantenimiento de oferta	Vigencia	Correo electrónico
1	JL COMPAÑÍA S.A INGENIERIA	80077342-0	254.475.000	9.138.000	92	jl.ingenieriasa@gmail.com
2	FORMIGHIERI S.A POZOS ARTESIANOS	80061772-0	300.000.000	15.250.000	91	formighieri@formighieri.com
3	YGUAZU EMPRENDIMIENTOS S.R.L	80048259-0	303.750.000	9.500.000	70	roacastellani@gmail.com
4	INGECON INGENIERIA	3.526.459-4	306.000.000			

2. COPIA DE LAS SOLICITUDES O ACLARACIONES DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES

No se realizaron solicitudes y aclaraciones.

Lic. Carine Rocio Arce B
Director de Adm. ... ción y F
Municipalidad de Salto del Guairá

Lic. Leonor Sosa Britez
RUC 1845725-4
Contador Publico
Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ariel Rodriguez Gimenez
Tesorero Municipal

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Según establece el Art. 61 Método de Evaluación punto Nº 1 del Dto. Reglamentario 21909/03, expresa que: Se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria

Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos:

Verificación de la documentación de carácter sustancial y legal.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	JL Y COMPAÑÍA S.A INGENIERIA	FORMIGHIERI S.A POZOS ARTESIANOS	YGUAZU EMPRENDIMIENTOS S.R.L	INGECON INGENIERIA
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*No CUMPLE*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

II. Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	INGECON INGENIERIA
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	*CUMPLE*
b) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	*No CUMPLE*
c) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	*No CUMPLE*
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	*CUMPLE*
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	*No CUMPLE*

III. Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS JURÍDICAS	JL Y COMPAÑÍA S.A INGENIERIA	FORMIGHIERI S.A POZOS ARTESIANOS	YGUAZU EMPRENDIMIENTOS S.R.L
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
b) Fotocopia simple de la cedula de identidad del o los representantes/s legal/es. *	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
c) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.			
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	*No CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

Lic. Carine Rocío Arce L.
Director de Administración y F
Municipalidad de Salto del Guairá

Lic. Leonel Sosa Brítez
RUC: 2845725-4
Contador Público
Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ariel Rodríguez Gimenez
Tesorero Municipal

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	JL Y COMPAÑÍA S.A INGENIERIA	FORMIGHIERI S.A POZOS ARTESIANOS	YGUAZU EMPRENDIMIENTOS S.R.L	INGECON INGENIERIA
Requisitos Mínimos				
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación o contratos igual o superior a 40% sobre el monto total de la oferta. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*No CUMPLE*

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL				
Requisitos Mínimos	JL Y COMPAÑÍA S.A INGENIERIA	FORMIGHIERI S.A POZOS ARTESIANOS	YGUAZU EMPRENDIMIENTOS S.R.L	INGECON INGENIERIA
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Construcción de Pav. Pétreo. • Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras con [indicar años] años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS				
Requisitos Mínimos	JL Y COMPAÑÍA S.A INGENIERIA	FORMIGHIERI S.A POZOS ARTESIANOS	YGUAZU EMPRENDIMIENTOS S.R.L	INGECON INGENIERIA
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Camión volquete, Motoniveladora, Hormigonera, Compactadora, Herramientas menores como carretillas, palas, barretas, picos, martillos, mazos, corta hierros, nivel de mano, nivel de manguera, hilo de nylon N°. 100. Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

CAPACIDAD FINANCIERA	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Requisitos Mínimos				
• ***Coeficiente de Liquidez:*** Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a [indicar el índice]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2014- 2015 y 2016	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*No CUMPLE*
• ***Coeficiente de Solvencia:*** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los 3 siguientes años (2014-2015 y 2016)	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*No CUMPLE*
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% sobre el monto de la oferta del oferente. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*No CUMPLE*

Lic. Carlos R. Arce B
Jefe de Administración y F
Municipalidad de Salto del Guairá

Lic. Leonor Sosa Britez
RUC 1845725-4
Contador Público
Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ariel Rodríguez Gimenez
Tesorero Municipal

4. COMPARACIÓN DE LA OFERTA: A continuación, se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerde sustancialmente a los requerimientos legales a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por el oferente, que se detalla en el siguiente cuadro:

JL Y COMPAÑÍA S.A INGENIERIA

Ítems del llamado PERFORACION DE POZO ARTESIANO -EQUIPAMIENTO -TANQUE ELEVADO EN EL Bº SAN JOSE con ID: 351576

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102303-998	PERFORACION Pozo con maq tipo, rotopercutora, des caudal, limp,tubo, camisa, base de Ho Ao.	Unidad Medida Global	1	51.000.000	51.000.000
2	72102303-998	EQUIP. HIDR. Y ELECT. DE 15 HP, 380v-6pulg p/ p artesiano a vencer, 190 m de elev, cañ galv., accesor. Caseta p/ tablero	Unidad Medida Global	1	44.100.000	44.100.000
3	72102303-998	CAÑERIA PEAD 2 PULG. 10 kg, p/ impul pozo a tanque, accesorios, exc de zanja y colocacion	Metro lineal	300	29.700	8.910.000
4	72102303-998	CAÑERIA PEAD 2 PULG, excavacion de zanja, ret de emp, colocacion de caño, relleno arena, acces varios.	Metro lineal	2.750	29.700	81.675.000
5	72102303-998	TANQUE ELEVADO DE 30.000 L, tubular, accesorios	Unidad	1	49.000.000	49.000.000
6	72102303-998	EXT DE ACOMETIDAELECT, col postes Ho, llave, baj energia	Unidad Medida Global	1	8.775.000	8.775.000
7	72102303-998	CERCADO PERIMETRAL, caños c/ tejido, mamp lad comunes, revocado y pintado	Metro lineal	16	425.000	6.800.000
8	72102303-998	SIST. DE AUTOMATIZACION, pozo-tanque c/ cond elect 300 m.	Unidad Medida Global	1	2.565.000	2.565.000
9	72102303-998	CARTEL DE OBRA	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
10	72102303-998	LIMPIEZA FINAL	Unidad Medida Global	1	450.000	450.000
		Precio Total				254.475.000

FORMIGHIERI S.A

Ítems del llamado PERFORACION DE POZO ARTESIANO -EQUIPAMIENTO -TANQUE ELEVADO EN EL Bº SAN JOSE con ID: 351576

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102303-998	PERFORACION Pozo con maq tipo, rotopercutora, des caudal, limp,tubo, camisa, base de Ho Ao.	Unidad Medida Global	1	72.850.000	72.850.000
2	72102303-998	EQUIP. HIDR. Y ELECT. DE 15 HP, 380v-6pulg p/ p artesiano a vencer, 190 m de elev, cañ galv., accesor. Caseta p/ tablero	Unidad Medida Global	1	49.000.000	49.000.000
3	72102303-998	CAÑERIA PEAD 2 PULG. 10 kg, p/ impul pozo a tanque, accesorios, exc de zanja y colocacion	Metro lineal	300	31.500	9.450.000
4	72102303-998	CAÑERIA PEAD 2 PULG, excavacion de zanja, ret de emp, colocacion de caño, relleno arena, acces varios.	Metro lineal	2.750	31.500	86.625.000
5	72102303-998	TANQUE ELEVADO DE 30.000 L, tubular, accesorios	Unidad	1	59.000.000	59.000.000
6	72102303-998	EXT DE ACOMETIDAELECT, col postes Ho, llave, baj energia	Unidad Medida Global	1	9.750.000	9.750.000
7	72102303-998	CERCADO PERIMETRAL, caños c/ tejido, mamp lad comunes, revocado y pintado	Metro lineal	16	530.000	8.480.000
8	72102303-998	SIST. DE AUTOMATIZACION, pozo-tanque c/ cond elect 300 m.	Unidad Medida Global	1	2.850.000	2.850.000
9	72102303-998	CARTEL DE OBRA	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
10	72102303-998	LIMPIEZA FINAL	Unidad Medida Global	1	495.000	495.000
		Precio Total				300.000.000

YGUAZU EMPRENDIMIENTOS S.R.L

Ítems del llamado PERFORACION DE POZO ARTESIANO -EQUIPAMIENTO -TANQUE ELEVADO EN EL Bº SAN JOSE con ID: 351576

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102303-998	PERFORACION Pozo con maq tipo, rotopercutora, des caudal, limp,tubo, camisa, base de Ho Ao.	Unidad Medida Global	1	72.000.000	72.000.000
2	72102303-998	EQUIP. HIDR. Y ELECT. DE 15 HP, 380v-6pulg p/ p artesiano a vencer, 190 m de elev, cañ galv., accesor. Caseta p/ tablero	Unidad Medida Global	1	49.000.000	49.000.000
3	72102303-998	CAÑERIA PEAD 2 PULG. 10 kg, p/ impul pozo a tanque, accesorios, exc de zanja y colocacion	Metro lineal	300	33.000	9.900.000
4	72102303-998	CAÑERIA PEAD 2 PULG, excavacion de zanja, ret de emp, colocacion de caño, relleno arena, acces varios.	Metro lineal	2.750	33.000	90.750.000
5	72102303-998	TANQUE ELEVADO DE 30.000 L, tubular, accesorios	Unidad	1	59.000.000	59.000.000
6	72102303-998	EXT DE ACOMETIDAELECT, col postes Ho, llave, baj energia	Unidad Medida Global	1	9.750.000	9.750.000
7	72102303-998	CERCADO PERIMETRAL, caños c/ tejido, mamp lad comunes, revocado y pintado	Metro lineal	16	531.250	8.500.000
8	72102303-998	SIST. DE AUTOMATIZACION, pozo-tanque c/ cond elect 300 m.	Unidad Medida Global	1	2.850.000	2.850.000
9	72102303-998	CARTEL DE OBRA	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
10	72102303-998	LIMPIEZA FINAL	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000
		Precio Total				303.750.000

Lic. Carine Rocio Arce B
Director de Administración y F
Municipalidad de Salto del Guairá

Lic. Leonor Sosa Britez
RUC 1845725-4
Contador Público
Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ariel Rodriguez Gimenez
Tesorero Municipal

INGECON INGENIERIA						
Ítems del llamado PERFORACION DE POZO ARTESIANO -EQUIPAMIENTO -TANQUE ELEVADO EN EL Bº SAN JOSE con ID: 351576						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102303-998	PERFORACION Pozo con maq tipo, rotopercutora, des caudal, limp,tubo, camisa, base de Ho Ao.	Unidad Medida Global	1	72.850.000	72.850.000
2	72102303-998	EQUIP. HIDR. Y ELECT. DE 15 HP, 380v-6pulg p/ p artesiano a vencer, 190 m de elev, cañ galv., accesor. Caseta p/ tablero	Unidad Medida Global	1	50.000.000	50.000.000
3	72102303-998	CAÑERIA PEAD 2 PULG. 10 kg, p/ impul pozo a tanque, accesorios, exc de zanja y colocacion	Metro lineal	300	33.000	9.900.000
4	72102303-998	CAÑERIA PEAD 2 PULG, excavacion de zanja, ret de emp, colocacion de caño, relleno arena, acces varios.	Metro lineal	2.750	33.000	90.750.000
5	72102303-998	TANQUE ELEVADO DE 30.000 L, tubular, accesorios	Unidad	1	59.000.000	59.000.000
6	72102303-998	EXT DE ACOMETIDAELECT, col postes Ho, llave, baj energia	Unidad Medida Global	1	9.750.000	9.750.000
7	72102303-998	CERCADO PERIMETRAL, caños c/ tejido, mamp lad comunes, revocado y pintado	Metro lineal	16	531.250	8.500.000
8	72102303-998	SIST. DE AUTOMATIZACION, pozo-tanque c/ cond elect 300 m.	Unidad Medida Global	1	2.850.000	2.850.000
9	72102303-998	CARTEL DE OBRA	Unidad	1	1.900.000	1.900.000
10	72102303-998	LIMPIEZA FINAL	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000
		Precio Total				306.000.000

RESULTADO:

No se produjeron errores aritméticos en las ofertas.

Art. 61, punto 3 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Se selecciona al **Empresa JL Y Compañía S.A Ingeniería** con **RUC Nº 80077342-0**, con la mejor oferta para una evaluación y según lo verificado no se ajusta a los requisitos de la Licitación, así como a las especificaciones técnicas, es decir que no cumple los requisitos establecido en el Pliego de Base y Condiciones

Como se demuestra en la planilla y lo objetado en el acta de apertura la **Empresa JL Y Compañía S.A Ingeniería** incumple el ***Numeral III Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS JURIDICAS, en el inciso d) de DOCUMENTOS DE LA OFERTA, que es un documento de carácter sustancial y también su ACTA DE ASAMBLEA GENERAL SE ENCUENTRA VENCIDA EN SU SIPE***

Por lo tanto el, Art. 61 punto 4 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03: En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente se selecciona a la Empresa FORMIGHIERI S.A POZOS ARTESIANOS con Ruc Nº 80061772-0, con la segunda mejor oferta para una evaluación y según lo verificado se ajusta a los requisitos de la Licitación, así como a las especificaciones técnicas, es decir que cumple los requisitos establecido en el Pliego de Base y Condiciones

Atendiendo a lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación procedió al análisis minucioso cuantitativo de la oferta presentada, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

5. **Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:**

a) Capacidad legal:

Se verifico que el oferente no se encuentra dentro en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" según el siguiente detalle:

Nº	Nombres de la Empresa	RUC
1	FORMIGHIERI S.A	80061772-0

Fue verificado que el representante de la empresa según el reporte de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y comunicación (SENATICS) no se encuentran en las inhabilidades de la Resolución Nº 849/2015 Art. 40 de la ley 2051/03 y también hemos verificado fehacientemente que el propietario de la empresa unipersonal no se encuentra registrado en el SINARH (adjuntamos informe) lo cual no le prohíbe y limita para que la empresa pueda ser adjudicada y cumple con conformidad con dicha reglamentación.

Análisis de los precios ofertados

El Comité de Evaluación luego de verificar que los ítems cotizados ninguno de ellos está por encima del 20% ni por debajo de los 30%, encuentra satisfactoria los precios, una vez analizado y verificada las ofertas presentadas por los oferentes, y confirma que los precios son compatibles y por consiguiente la oferta es de ejecución posible, y cumple con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes.

La Empresa FORMIGHIERI S.A POZOS ARTESIANOS con Ruc Nº 80061772-0**. cumple con este requisito.**

Lic. Carina Rocio Arce
Director de Administración y F
Municipalidad de Salto del Guairá

Lic. Leonor Sosa Britez
RUC 1845725-4
Contador Público
Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ariel Rodriguez Gimenez
Tesorero Municipal

b) Experiencia:

Copia de Contratos que demuestre su experiencia (mínima de 3 años): Copia de contratos y/o facturas, ejecutados en los años: 2.014, 2015 y 2016, con instituciones públicas y privadas, por montos del 50% del monto de lo ofertado. Podrán presentar la cantidad de documentaciones que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado.
La Empresa FORMIGHIERI S.A POZOS ARTESIANOS con Ruc Nº 80061772-0. **cumple con este requisito.**

V- Otros documentos.	FORMIGHIERI S.A POZOS ARTESIANOS
Copia de Contratos que demuestre su experiencia (mínima de 3 años): Copia de contratos y/o facturas, ejecutados en los años: 2.014, 2015 y 2016, con instituciones públicas y privadas, por montos del 50% del monto de lo ofertado. Podrán presentar la cantidad de documentaciones que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado. Antigüedad 5 años.	***Cumple***
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio y/o Constancia de inicio de los trámites para la obtención del certificado al momento de la apertura de sobres. La no presentación de dicha documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes.	***Cumple***
Constancia de Ruc, a fin de demostrar la actividad.	***Cumple***

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De conformidad a lo que establece la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la empresa:
FORMIGHIERI S.A POZOS ARTESIANOS con Ruc Nº 80061772-0, para la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 27/2018**, para la **"PERFORACIÓN DE POZO ARTESIANO-EQUIPAMIENTO- TANQUE ELEVADO EN EL Bº SAN JOSÉ" ID. Nº 351.576**- Fuente de Financiamiento: **Ley 5404/15 Compensación por la Desaparición de los Saltos**, porque cumple con los requisitos, legales, técnicos y por poseer la mejor oferta, necesarios para la adjudicación por un monto total de Gs. 300.000.000 (Trescientos millones de guaraníes)., según se detalla en el siguiente cuadro:

Oferente Adjudicado	FORMIGHIERI S.A
RUC Nº	80061772-0
Monto total de la Adjudicación	**Gs.** 300.000.000 (Trescientos millones de guaraníes)

Observación: La Disponibilidad Presupuestaria para el Rubro 520-30-78-14 es de Gs. 304.600.000 (Trescientos cuentos millones seiscientos mil guaraníes).

Es nuestro Informe.

7. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:

- LIC. CARINE ARCE — FIRMA: _____
  MIEMBRO DEL COMITÉ
- LIC. LEONOR SOSA — FIRMA: _____
  MIEMBRO DEL COMITÉ
- LIC. ARIEL RODRIGUEZ — FIRMA: _____
  MIEMBRO DEL COMITÉ

Lic. Carine Rocio Arce L.
Municipalidad de Salto del Guairá

Lic. Leonor Sosa Ruiz
Contador Público
Contabilidad y Presupuesto

Lic. Ariel Rodriguez Gimenez
Tesorero Municipal